

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGACOB & ASOCIADOS MEGA COBRANZA-ECUADOR S.A. DEL 15 MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito a las diez horas, del 15 de marzo del año 2017, en el domicilio de la Compañía, situado en el Pasaje Sánchez Melo Oe1-51 y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la compañía MEGACOB & ASOCIADOS MEGA COBRANZA-ECUADOR S.A., quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Asisten a la Junta Ordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
ENRIQUETA DEL PILAR GOYES ECHEVERRIA	12000
ALEXANDRA PATRICIA CERDA GOYES	4000
EDGAR JAVIER CERDA GOYES	4000
TOTAL	20000

Comparece la Señora Enriqueta del Pilar Goyes Echeverría en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, el Ing. Edgar Javier Cerda Goyes, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos. La Presidencia solicita que a través de la secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es el del cien por ciento y solicita se dé lectura del orden del día para la presente junta General Ordinaria.

El Secretario a pedido de la Presidenta, una vez constatado el quórum necesario solicita se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2016.

Toma la palabra el Ing. Javier Cerda y da lectura al informe de Gerente General del año 2016, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, la Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2016, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Ing. Javier Cerda y pide a los accionistas que revisen los balances y estados financieros. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, el Ing. Javier Cerda propone que se los apruebe.

La moción se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. El Ing. Javier Cerda y la Señora Enriqueta del Pilar Goyes, en su calidad de Administradores se abstienen de votar en esta resolución de conformidad al artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, correspondiendo a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el realizar un aumento de capital para enmendar la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2016.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del incremento de capital.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman el pie para constancia.

En constancia de todo lo actuado firman la presente acta el Presidente, Los Accionistas y el Señor Secretario que certifica.

 Alexandra Patricia Cerda Goyes ACCIONISTA	 Enriqueta Del Pilar Goyes Echeverria PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA
 Edgar Javier Cerda Goyes SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA	